

Capitan de  
Antia de Plas  
de Serea

Capitan don Luis Berros, y Reyna se convulsa al  
de la Cai de buaria por via mano alzado desta  
el orden de apuntam<sup>to</sup> de miliaras de agite, y para  
pasa que en su vida de la gran donia que fue mas  
senu. de dho. y para que en ningún modo de pastando  
mayor saue de dho. se forme una Compañia de ge  
ta solados de agite, y quando dhas facultades se  
en una villa de la Executoria que tiene ganada  
forma se nombra y Capitan a don Placido de  
y Robles, y conuenir y concuerden las calidades ne  
rias para esse empleo, para que por esta vez  
como tal Capitan al gouerno, y mando de dha  
patria, obedeciendo las ordenes que se lepidieren  
de don Felipe Principe de campo florido Capitan Gen  
dual de Reyno, y del de Valencia, y que se nombra  
en suuor a dho. don Placido para su arripa, y  
que se lepa suuor dho. Placido a don Pedro Brunor  
barrera, para que como Alferaz que es desta  
patria, en suuor de las realias de su oficio  
y prompts con la bandera, y tambora de la  
patria de dha Compañia la donde se le ordena  
de dho. Rey, y de publico para si se le quisieren  
lustrar, y quisieren alitarse lo hagan, y  
mande las y las mandamientos suos, y qualesquier  
redidos y dho. a los soldados Militares, y para  
de que se donos de repardo dia no lo hubieren  
nombra y una villa, y ubi aparemiara  
seuicio con el mayor suuor, y donde esta  
con la Ciudad de unalan a dho. Capitan al  
dela marcha la ayuda de costa, y conuenir  
de dho. Rey de quencase dho. que por quanto es  
que costara de el que los hijos de los racioneros contribuy  
en el h. suuor ordinario, y extra ordinario, y que  
contribucion les que se le hizo aun no heya, y no  
y comienza los que tienen ganada la en conuenir  
patria, y de qual repardo se euenen de dha. contribucion  
los que tambien ganada dha. Executoria, y no otros  
quiere de se de varon de dho. Executoria

Sobre y nose cup  
tuen dela contri  
bui del send adien  
Los dho. de dha  
Rea. mense

